ACTA DE INICIO ORDEN DE TRABAJO N° 03

En la ciudad de Areguá, capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de abril del año 2024, siendo las 09:30 hs, se constituyen las siguientes personas: Por la Gobernación Central el Arq, Ramon Alcides Gaona Gómez, Secretario de Obras Públicas, por otra parte el Ing. Carlos Rubén Parodi Molinas , Representante Legal de la Empresa **CPM Construcciones,** adjudicada de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2023 "SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 – AD REFERENDUM" ID N° 438.832,** a objeto de dar **inicio a los trabajos encomendados en la Orden de Trabajo N° 03.**

Se procede a la firma del presente Acta, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Ing. Carlos Rubén Parodi Molinas
CPM Construcciones
Representante Legal

Arq. Ramón Gaona
Secretario Departamental
Secretaría de Obras Públicas

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Ing. Carlos Parodi M.
Fiscal de Obras